



Ayuntamiento de Alba de Tormes

ANUNCIO

PUESTO DE TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES (SALAMANCA), RESERVADO A FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL.

Ante la necesidad de proveer el puesto de Tesorería, Clase 2ª, del Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, debido a la vacante del mismo, se ANUNCIA la posibilidad de ocupar la misma mediante alguna de las formas previstas en los artículos 49, 50 y 51 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional: nombramiento provisional/comisión de servicios/acumulación.

Los interesados deberán presentar solicitud en el registro general del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

El plazo de exposición al público y para la presentación de instancias será de tres días hábiles: hasta el día 28 de noviembre de 2024, inclusive.

Lo que se hace público para el conocimiento de los funcionarios de carrera interesados que reúnan los requisitos legales para su cobertura.

En Alba de Tormes, a fecha de la firma digital

LA ALCALDESA

Fdo.: María Concepción Miguélez Simón.

(DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

Ayuntamiento de Alba de Tormes

Plaza Mayor, 1, Alba de Tormes. 37800 (Salamanca). Tfno. 923300024. Fax: 923300015

